

ACTA 02 / 2019
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL CMAPAS**

Salamanca, Guanajuato; siendo las 13:00 Horas del día 16 de abril del 2019, estando presentes en la sala de Presidencia del CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE SALAMANCA, GUANAJUATO (CMAPAS), ubicado en Calle Naranjos 101, de la Colonia Bellavista en esta Ciudad; Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos, 2 fracción II, 5 fracción IV, 29, 32 y demás relativos y aplicables al REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; Previa notificación realizada a los integrantes del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CMAPAS, con el objeto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de éste Comité de Adquisiciones, a fin de continuar desarrollando los procedimientos necesarios para la contratación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS, POZOS Y CÁRCAMOS DEL CMAPAS.**

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, da a conocer la propuesta del Orden del Día correspondiente a la presente Sesión, la cual se desahoga de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para la instalación formal de la Segunda Sesión Ordinaria de éste Comité de Adquisiciones.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación, en caso de ser necesario.
3. Autorización de las bases y convocatoria de la licitación restringida para los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS, POZOS Y CÁRCAMOS DEL CMAPAS.**
4. Asuntos Generales.
5. Declaratoria de estar levantada la sesión.

-
1. El Presidente del comité, procede a levantar la correspondiente lista de asistencia, aprovechando el acto para agradecer la presencia del Licenciado Miguel Enrique Cordero Saucedo, "Contralor Municipal" quién participa en esta Segunda Sesión Ordinaria con derecho a voz, mas no a voto. Una vez confirmado el Quórum Legal requerido, se tiene a bien dar por instalada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CMAPAS.**
 2. Leída que lo fuere la Orden del Día por el Secretario Técnico, el Ing. Agustín Cuatianquiz González, el **Comité de Adquisiciones somete a votación la referida Orden del Día, misma que resulta aprobada por unanimidad.**



Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico presenta ante el Comité de Adquisiciones el proyecto de convocatoria y bases de la licitación restringida a cuando menos 3 proveedores, ello en apego a los artículos 86 y 87 del **REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**

Documentos que mediante proyección digital se analizaron y adecuaron (cuando así fue necesario) por los miembros del Comité de Adquisiciones, en conjunto con el Contralor Municipal.

A continuación, se enlistan las observaciones realizadas a la convocatoria y bases de licitación detectadas en el referido proceso de análisis y revisión.

OBSERVACIONES

- Precisar la totalidad de ubicaciones en donde se requiere el servicio.
- 1.6 Vigencia de la Cotización; 3 de enero 2020.
- 1.7 Recorrido, visita al sitio 10 am.
- Junta de aclaraciones, 24 de abril del 2019.
- Junta de aclaraciones; Imponer fecha límite, estas preguntas se presentan en el departamento de adquisiciones antes de las 14 hrs. del día 23 de abril.
- Tener cuidado en especificar todos los términos.
- Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio; Señala que el término correcto es “Ofertas” y no “Propuestas”.
- art. 75 Plazo para invitación NACIONAL, 15 días ó no menos de 10 días naturales.
- Lugar de cita para la junta de aclaraciones en sala de capacitación, establecer domicilio.
- El proveedor debe entregar su información en 2 sobres cerrados.
- Quitar las solicitudes de documentación adicional.
- Los sobres deben ir firmados por todos.
- Los sobres se firman al final una vez conocidas las propuestas técnicas.
- Firma por lo menos un licitante y todos los miembros del comité.
- Tener un registro de asistencias.
- Presentar la actividad conforme al ART. 75 iniciando con las propuestas técnicas.
- Sera necesaria la participación de al menos tres proveedores para que no se declare desierta la Licitación.
- Una tabla de aspectos técnicos y económicos.
- Registro estatal para fungir como empresa de seguridad.
- El fallo es inapelable
- art 58 Consulta de precios en el mercado local a fin de tener un costo estimado.

Una vez realizados los cambios necesarios a la convocatoria y bases de licitación, el **Comité de Adquisiciones en base a los artículos 63, 71 Fracc. V y 74acuerda realizar las invitaciones respectivas para llevar a cabo el referido proceso de licitación, no sin antes recabar las firmas del Presidente y Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS.**

Se hace constar que durante todo el tiempo en que se desarrolló ésta Segunda Sesión Ordinaria del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CMAPAS, desde su inicio hasta su terminación, estuvo presente la totalidad del Quorum, no habiendo otro asunto que tratar, el presidente declaró en receso esta sesión para redactar y firmar el acta correspondiente.

ING. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ

CPC. MARIA DE LOURDES MARTINEZ

ORTIZ

CARBAJAL

PRESIDENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA

 Naranjos No. 101, Col. Bellavista C.P. 36730

 Tel/Fax 01(464) 64 80207 • 64 85364 • 64 85692 • 64 70454 • 64 80684





CMAPAS
COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA



GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2020
SALAMANCA
SIEMPRE EN LA PRIMA

LIC. JUAN ALEJANDRO RIVERA MUÑOZ
SECRETARIO DE ACTAS

ING. MIGUEL AREVALO VEGA
VOCAL

ING. AGUSTIN CUATIANQUIZ
GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO

ESTEBAN DOMINGUEZ CANCHOLA
VOCAL

CP. ROSA MARÍA GUTIÉRREZ OJEDA
VOCAL

LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ TREJO
VOCAL

CP. MIGUEL ENRIQUE CORDERO
SAUCEDO
CONTRALOR

**COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES
DE SERVICIOS DEL CMAPAS**

Esta foja corresponde al acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 27/enero/2016.

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA

Naranjos No. 101, Col. Bellavista C.P. 36730

Tel/Fax 01(464) 64 80207 • 64 85364 • 64 85692 • 64 70454 • 64 80684

